

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/06253 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad una plaza de oficial/a de carpintería. Código de convocatoria: 2024/687C.

ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2024/687C relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Oficial carpintería, personal funcionario de esta Administración, encuadrada en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, grupo C2, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2021, turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición.

Considerando lo establecido en las bases y en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local por Decreto de Alcaldía núm. 2024003706 de fecha 06-05-2024 se ha resuelto:

Aprobar las siguientes relaciones provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad una plaza de Oficial carpintería, personal funcionario de esta Administración, encuadrada en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, grupo C2, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2021, turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición:

Relación provisional personas aspirantes admitidas:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	ANDRES	PEREZ	DAVID DE LOS ANGELES	937M
2	ESCRICH	CARDO	JOAQUIN	421Z
3	GARCIA	PASCO	MARIA DEL MAR	024V
4	MARTINEZ	SAEZ	VICTOR MANUEL	679X
5	MONSALVEZ	GARCIA	SANTIAGO	694M
6	RECIO	GARCIA	JOSE LUIS	216P
7	SOGORB	ALONSO	MIGUEL	761E
8	VICENTE	PEREZ	JOSE LUIS	441N
9	WINKLER		LARS SIMON	023Y

Relación provisional de aspirantes excluidos: No hay aspirantes excluidos.

Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, tablón de edictos y portal de transparencia.



Disponer de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, al objeto de formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, cuando la causa sea subsanable.

En el caso de no presentarse alegaciones las listas provisionales se entenderán elevadas automáticamente a definitivas.

Burjassot, a 7 de mayo de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

